

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 2 de 8

persona que desee afiliarse y pague la cotización o tenga el subsidio correspondiente, el Plan Obligatorio de Salud, en los términos que reglamente el Gobierno.

FOSYGA: Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud.

FTP: (File Transfer Protocol) Protocolo para Transferencia de Archivos. Esta herramienta es un protocolo de seguridad que es utilizado vía web para transferir los archivos de Afiliados de los Regímenes Subsidiado y Contributivo; los resultados de los procesos de validación de forma segura, para lo que cada entidad departamental, municipal y las EAPB, tienen un usuario y contraseña para tener acceso a la carpeta respectiva.

LMA: Liquidación Mensual de Afiliados

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social.

PPNA: Población Pobre No Asegurada

Proceso: Instrucciones en línea de un método de información en el que las operaciones entran en secuencia para un fin específico.

Protección y confidencialidad de los datos: ley 1581 de 2012 – decreto 1377 de 2013:

Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Artículo 2°. Ámbito de aplicación. Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. La presente ley aplicará al tratamiento de datos personales efectuado en territorio colombiano o cuando al Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento no establecido en territorio nacional le sea aplicable la legislación colombiana en virtud de normas y tratados internacionales

RUAF-ND: Registro Único de Afiliados de defunciones Módulo Nacimientos y Defunciones DANE.

SFTP (Secure File Transfer Protocol): Protocolo para Transferencia Segura de Archivos. Es un protocolo del nivel de aplicación que proporciona la funcionalidad necesaria para la transferencia y manipulación de archivos sobre un flujo de datos fiable.

SGSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS ÚNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 1 de 8

- 1. OBJETIVO** Realizar las acciones de Verificación, Seguimiento y custodia a los Registros de la Base de Datos Única de Afiliados de los Regímenes Subsidiado y Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS- del Departamento del Valle del Cauca, mediante el reporte de novedades de los municipios y los archivos de resultados dispuestos en el SFTP de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social -ADRES.
- 2. RESPONSABLE:** Profesional Especializado – Líder Grupo de Aseguramiento.
- 3. ALCANCE:** Inicia con socializar a las Direcciones Locales de Salud, los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Entidad Administradora de Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud -ADRES, para el manejo y reporte de la Base de Datos Única de Afiliados BDUA, su posterior análisis y seguimiento de la información reportada durante los Procesos BDUA, y termina con la custodia y conservación de la información en el Departamento del Valle del Cauca.

4. DEFINICIONES Y TERMINOS

ADRES: Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Afiliado: Corresponde a toda aquella persona perteneciente al Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia, a través del Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado y al Régimen de Excepción.

Archivo Plano: Formato texto delimitado por comas.

Auditoría: Verificación o revisión que se le realiza los resultados de los procesos de la BDUA, con el fin de detectar inconsistencias de estructura de datos de información.

BD: Base de Datos: Plataforma tecnológica que permite almacenar información de forma organizada con base en las paramétricas establecidas inicialmente.

DBF: Base de Datos Microsoft Visual FoxPro.

BDUA: Base de Datos Única de Afiliados. La BDUA contiene todos los registros de las personas que hacen parte del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia, en los Regímenes Subsidiado y Contributivo.

DLS: Dirección Local de Salud.

DNP: Dirección Nacional de Planeación

EAPB: Empresa Administradora de Planes de Beneficios: Entidades que tienen a cargo la afiliación de los usuarios y la administración de la prestación de los servicios de las instituciones prestadoras de salud. Están en la obligación de suministrar, a cualquier

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 3 de 8

SISBEN: Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Especiales.

WinSCP: Aplicativo o Software para tener acceso al Servidor SFTP de la ADRES.

5. CONTENIDO:

PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Socializar los lineamientos para el envío, reporte de novedades, calidad del dato de la información, flujo de información, manejo y custodia de la información correspondiente a, los registros de afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Líder Programa Profesional Universitario	Circulares Citaciones Listado de Asistencia Registros fotográficos Correos electrónicos.
2	Socializar oportunamente a las Direcciones Locales de Salud- DLS de los cambios normativos y técnicos que sean estipulados por la Entidad Administradora de Recursos de Seguridad Social- ADRES y Ministerio de Salud y de la Protección Social-MINSALUD para el proceso de reporte de novedades, así como también de las fechas de apertura y cierre de la plataforma de reporte o cambios en el cronograma de las mismas.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de Sistemas.	Circulares o Correos electrónicos Registros digitales en partición Data (D)
3.	Realizar asistencia técnica a las DLS en temas relacionados con el manejo y administración base de datos afiliados al SGSSS, Reporte de Novedades de acuerdo a lineamientos de la normatividad vigente, siguiendo las instrucciones del procedimiento de asistencia técnica PR-M3-P6-01	Profesional Universitario, Grupo de Aseguramiento	Actas de Asistencia Técnica Registro de Asistencia Registro Fotográfico Presentaciones Informes de Asistencia Técnica.
4.	Realizar seguimiento al cumplimiento al reporte de novedades por parte de los municipios según los cronogramas estipulados por la ADRES para el Proceso de reporte de Novedades.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de Sistemas.	Archivo BD propio de cada EPSS, EAPB y DLS Magnético en Data (D) de la SSV.
5	Reportar las novedades de los municipios que estén presentando dificultades o fallas técnicas durante el periodo de reporte, conforme a las competencias estipuladas por la normatividad para el ente departamental. Se reciben los archivos de dichos municipios mediante correo electrónico oficial en formato de archivo plano, se validan y se cargan a la plataforma del SFTP del ADRES.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de Sistemas.	Archivo plano formato txt propio de cada EPSS, EAPB y DLS Correos electrónicos Magnético en Data (D) de la SSV, Captura de pantalla

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 4 de 8

PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
			cargues plataforma SFTP
6	Enviar la certificación del Departamento a los municipios DLS donde se constata el cargue de novedades a la Plataforma SFTP de ADRES.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Certificación Correo electrónico
7	Confirmar mediante correo electrónico institucional al funcionario Analista BDUA de ADRES, el cargue satisfactorio de los Archivos de Novedades de los municipios que fueron dispuestos vía WinSCP en la Carpeta SFTP.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Correo Electrónico
8	Notificar mediante correo electrónico a las DLS una vez obtenidos los resultados de la BDUA consolidados y actualizados por ADRES.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Correo Electrónico
9	Enviar vía correo electrónico los resultados del análisis de la información correspondiente al reporte ante el ADRES, municipios con radicados correctamente, municipios que solamente radicaron certificaciones, municipios con inconsistencia por la no actualización de la Malla Validadora, municipios que no reportaron oportunamente a la ADRES o al Departamento.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Correo Electrónico
10.	Descargar mensualmente de la carpeta resultados del SFTP de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES, los archivos resultados del proceso de reporte de novedades ya validados y consolidados por dicha entidad.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Archivo BD SDS en la partición Data (D)
11.	Informar a las DLS la disponibilidad de los consolidados de la BDUA actualizada en el SFTP. Es responsabilidad de cada municipio descargar sus respectivos archivos BDUA para lo pertinente.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Archivo por ESPSS, EAPB y DLS Archivo magnético Data (D)
12.	Analizar y generar estadísticas de datos BDUA actualizados: Con los datos actualizados se consolida la información así:	Profesional Universitario o Analista de	Archivo magnético en Data (D) Reportes

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 5 de 8

PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	<p>Formato FO-SP-M3-P6-01-04: Detalle estadístico mensual de la cobertura de afiliación al SGSSS del departamento.</p> <p>Formato FO-SP-M3-P6-01-05: Detalle estadístico mensual de la cobertura de Afiliación al SGSSS con registros activos en el Régimen Subsidiado</p> <p>Formato FO-SP-M3-P6-01-06: Detalle estadístico mensual de la cobertura de Afiliación al SGSSS con registros activos en el Régimen Contributivo</p>	sistemas.	FO-SP-M3-P6-01-04; FO-SP-M3-P6-01-05; FO-SP-M3-P6-01-06
13.	<p>Procesar la Información Liquidación Mensual de Afiliados-LMA: Una vez descargada del Servidor SFTP, ésta se segrega por municipios, se empaquetan los archivos principales (Liquidación, Formatos, Restitución) y auxiliares (Deducciones, Fonéticos Duplicados, Fallecidos, Inconsistentes, Modalidad No Válida, Pensionados y Régimen de Excepción), para que bajo la responsabilidad de cada DLS avalen la calidad de la información en la actualización de la BDUA por las EAPB, EAPB como insumo para su respectiva liquidación mensual.</p>	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	<p>Archivo propio de cada ESPSS, EAPB y DLS</p> <p>Archivo magnético en Data (D)</p>
14.	<p>Realizar el Seguimiento y Control a las DLS que mes a mes estén validando los Archivos Auxiliares de la LMA (Duplicados Fonéticos, Fallecidos Cancelados, Inconsistentes, Modalidad NO Valida, Pensionados, Planes Complementarios, Reclusos INPEC, Régimen de Excepción), con los cuales se determinan las novedades y ajustes en la BDUA de acuerdo con la normatividad vigente</p>	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Archivos Auxiliares
15.	<p>Realizar el Seguimiento y Control mensual al reporte de novedades Proceso BDUA a través del Formato FO-SP-M3-P6-01-08 Control de Reporte de Novedades del Régimen Subsidiado al MSPS.</p>	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	FO-SP-M3-P6-01-08 Control de Reporte de Novedades Archivo magnético Data
16	<p>Realizar el Análisis y reportes de Información Bases de Datos a través de los formatos:</p> <p>✓ FO-SP-M3-P6-01-08, Control del Reporte</p>	Profesional Universitario o Analista de sistemas	FO-SP-M3-P6-01-08 FO-SP-M3-P6-01-07 FO-SP-M3-P6-01-04 FO-SP-M3-P6-01-05

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 6 de 8

PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	<p>Mensual de Novedades Proceso BDUa reportadas a la Dirección ADRES.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ FO-SP-M3-P6-01-08, Seguimiento y Control del Reporte Archivo de Novedades Proceso BDUa, reportadas a la Dirección ADRES. ✓ FO-SP-M3-P6-01-05, datos suministrados por el Sistema Integral de Información de Protección Social -SISPRO- del Ministerio de Salud, se determinó en formato Excel la Población del Régimen de Excepción. ✓ FO-SP-M3-P6-01-05, Cobertura de Afiliación al SGSSS de cada período según calendario de Procesos BDUa Régimen Subsidiado. ✓ FO-SP-M3-P6-01-04, Cobertura de Afiliación al SGSSS cada período según calendario de Procesos BDUa. ✓ FO-SP-M3-P6-01-06, Cobertura de Afiliación al SGSSS cada período según calendario de Procesos BDUa Régimen Contributivo ✓ FO-SP-M3-P6-01-01-04 Cobertura de Afiliación al SGSSS de los períodos reportados mes a mes. Histórico estadístico de la Población del Departamento del Valle del Cauca. 		FO-SP-M3-P6-01-06 FO-SP-M3-P6-01-05
17	Consolidar información y estadísticas referentes a la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, para reportes internos y externos.	Profesional Universitario, Técnico Operativo o Analista de sistemas	Reportes estadísticos
18	Remitir a la Oficina Asesora de Planeación, los Formatos: FO-SP-M3-P6-01-04, FO-SP-M3-P6-01-05, y FO-SP-M3-P6-01-06, para su respectiva publicación en el enlace Aseguramiento de la Secretaría de Salud en la Página Web de la Gobernación del Valle del Cauca, www.valledelcauca.gov.co	Profesional Universitario o Analista de sistemas	Página Web del Depto.
19	Almacenar y custodiar en disco duro, todos los archivos referentes a BDUa y LMA	Profesional Universitario o	Archivo digital- Back UP

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 7 de 8

PASO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	dispuestos en el SFTP por ADRES.	Analista de sistemas.	
	Fin del Procedimiento		

6. SOPORTE NORMATIVO Y/O DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Resolución 4622 del 03 de octubre de 2016: Por la cual se establece el reporte de novedades de los datos al SGSSS, a planes voluntarios, Regímenes Especial y de Excepción y de las personas privadas de la libertad bajo custodia y vigilancia del INPEC.
- Decreto 780 del 06 de mayo de 2016: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. VERSIÓN INTEGRADA CON SUS MODIFICACIONES. Actualización 29/05/2020.
- Decreto 064 del 20 de enero de 2020: Por el cual se modifican los artículos 2.1.3.11; 2.1.3.13; 2.1.5.1; 2.1.7.7; 2.1.7.8 y 2.1.3.17, y se modifican los artículos 2.1.5.4 y 2.1.5.5 del Decreto 780 de 2016. En relación con los afiliados al régimen subsidiado, la afiliación de oficio y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1128 de 2020: Por la cual se reglamenta la inscripción de oficio al Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas que no se encuentran afiliadas o se encuentran con novedad de terminación de la inscripción en la EPS.
- Ley 1122 del 09 de enero de 2007: Por la cual se hacen algunas modificaciones al SGSSS y se dictan otras disposiciones.
- Ley 715 de 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Ley 1438 del 19 de enero de 2011: Por medio de la cual se reforma el SGSSS y se dictan otras disposiciones.
- Ley Estatutaria No. 1751 del 16 de febrero de 2015: Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1581 del 17 de octubre de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

7. REGISTROS:

Código	Nombre	Responsable	Lugar de almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de retención TRD	Disposición final
	Informes Certificaciones Formatos Archivos Digitales /magnéticos Guías	Auxiliar Administrativo	Archivo de gestión área de Aseguramiento	NA	NA	Dos años	Conservación

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS (BDUA)	Código: PR-SP-M3-P6-01-03
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 07/09/2020
		Página: 8 de 8

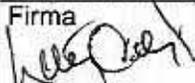
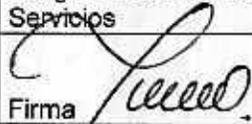
8. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Razón de la Actualización y/o Descripción del Cambio	Fecha
02	Modificación de estructura del modelo de operación por procesos, eliminación de sub procesos	15/03/2011
03	Ajuste de los procesos para cumplir con la NTCGP 1000 2009 y MECI 1000 2005.	26/10/2011
04	Ajuste a los pasos del Procedimiento de acuerdo al Decreto 1650 de 2012.	11/12/2013
01	Ajuste a los pasos del Procedimiento de acuerdo a las modificaciones de la norma para manejo de base de datos afiliados.	15/08/2018
02	Ajustes de acuerdo a la NTC ISO 9001:2015 – MIPG – Proceso de certificación en calidad	17/06/2019
03	Ajustes en la normatividad vigente	14/08/2020

9. LISTADO DE ANEXOS:

Flujograma

10. CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Elaboró	Revisó	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 11
Nombre: Letty Noraida Collazos Vidal- Yamil Delgado Guerrero	Nombre: Nora Elena Muñoz	
Cargo: Profesional Especializado- Profesional Contratista	Cargo: Subsecretaria de Aseguramiento Y Desarrollo de Servicios	
Firma 	Firma 	
Fecha: 14/08/2020	Fecha: 18/08/2020	Fecha: 07/09/2020